



CANAL ÉTICO

MARZO 2024

Barcelonesa Group está comprometida con el cumplimiento de la ley y de sus principios y valores éticos en todas las facetas de su actividad empresarial y comercial (en adelante, “cumplimiento normativo”). En el marco del sistema de *Corporate Compliance* que ha implementado, una de las herramientas fundamentales para garantizar el cumplimiento normativo es el **Canal ético**, por el que toda persona puede (i) poner en su conocimiento cualquier incumplimiento normativo del que tenga conocimiento o razonada sospecha, o (ii) trasladar cualquier duda que pueda tener en materia de cumplimiento normativo (todo ello, en adelante, “comunicación”). Dicha comunicación se podrá realizar de forma tanto **identificada** como **anónima**, y siempre será tratada de forma **confidencial**.

El Canal ético de Barcelonesa Group está integrado por la siguiente vía de comunicación:

<https://whistleblowersoftware.com/secure/barcelonesagroup-canaldedenuncias>

Para regular el uso del Canal ético y el procedimiento de investigación y resolución de las comunicaciones, Barcelonesa Group ha aprobado e implementado el **Protocolo de gestión, investigación y resolución de comunicaciones**, y la **Whistleblowing Policy**.

Barcelonesa Group ha adoptado las **medidas necesarias para evitar toda forma de represalia** posible contra las personas informantes, incluidas las amenazas de represalia y las tentativas de represalia, así como velará por que todos los informantes tengan acceso, según corresponda, a las **medidas de apoyo** necesarias para garantizar su efectiva protección.

Los comunicantes también podrán dirigir sus comunicaciones a la Autoridad independiente de protección del informante de Cataluña (la Oficina Antifraude de Cataluña, cuya página web es: [www.antifrau.cat](http://www.antifrau.cat)) o a la Autoridad Independiente de Protección del Informante, A.A.I. (autoridad a nivel estatal).

En Cornellà de Llobregat, a 8 de marzo de 2024.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. Ylla', written over a horizontal dashed line.

Fdo.: Dña. Marta Ylla  
*Compliance Officer y Responsable del Sistema interno de información de  
Barcelonesa Group*